



## Tribunal Electoral

### FORMULARIO TE-1.2D-06-2025

# ANEXO FIRMA DIGITAL

Nombre del Colegiado (a):

Código Profesional:

Nombre Agrupación Política:

Firma Digital:

**IMPORTANTE:** El colegiado que se encuentre al día con las obligaciones ante el Colegio y cumpliendo así con los requisitos solicitados en los **Artículos 2, 6 y 21 del Código Electoral vigente**; y además desee apoyar con su firma digital a los postulantes a los puestos de elección para miembros de la Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica para las elecciones del domingo 14 de diciembre del 2025 de *Presidencia, Vicepresidencia, Secretaría y Vocalía 1*. Debe de llenar este documento de forma individual (una página por cada firma digital que registren) y enviarse en formato PDF adjunto al **Formulario-TE-1.2D-06-2025** debidamente completado (**adjuntando un mínimo de 100 firmas**) al correo [tribunalelectoral@colfar.com](mailto:tribunalelectoral@colfar.com). De forma complementaria podrán los colegiados cumplir con este requisito utilizando el formulario de uso físico exclusivamente con las firmas originales estampadas con tinta indeleble de color azul preferiblemente o en tinta negra.



Complete este formulario en Word con la información que se le solicita en el mismo (en los campos correspondientes) conviértalo a PDF firmelo digitalmente y envíelo al correo [tribunalelectoral@colfar.com](mailto:tribunalelectoral@colfar.com) antes del 05 de septiembre 2025 antes de las 14:00 horas. Cada firma digital deberá cumplir con lo establecido en la Ley No. 8454 de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos (garantía de autenticidad, integridad y validez en tiempo).